

Tegucigalpa M.D.C. 22 de abril 2020

Ingeniera

AURELIA CLAROS

Oficial De Transparencia PRONADERS/SEDECOAS

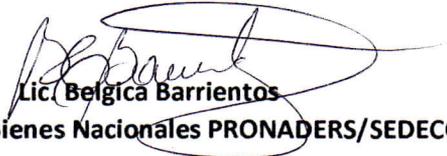
Estimada Ingeniera:

Como es de su conocimiento nos encontramos en confinamiento debido al Estado de Emergencia por el COVID-19, razón por la cual aún no se puede procesar la actualización del Inventario de Bienes Nacionales del PRONADERS correspondiente al mes de abril del año 2020 ya que, como lo expuse en la nota del 20 de marzo, se quedó pendiente con la Dirección Nacional de Bienes del Estado la firma del acta de compromiso que es requisito para el desbloqueo de los usuarios en dicho sistema.

Una vez que se normalicen las labores en el sistema público y se solvante con la Dirección antes mencionada para el acceso al sub sistema de bienes se proporcionara dicha información.

\
Sin otro particular, me suscribo de usted

Atentamente



Lic. Belgica Barrientos

Jefe Unidad de Bienes Nacionales PRONADERS/SEDECOAS